

### **La Comisión quiere una estrategia comercial de la UE abierta, sostenible y firme**

*La estrategia sirve para la recuperación económica mediante el apoyo a las transformaciones ecológica y digital, y hace hincapié en el refuerzo del multilateralismo y en la reforma de las normas comerciales mundiales para velar por que sean justas y sostenibles.*

La Comisión Europea ha presentado su estrategia comercial para los próximos años. La estrategia, que refleja la idea de autonomía estratégica abierta, parte de la apertura de la UE para contribuir a la recuperación económica mediante el apoyo a las transformaciones ecológica y digital, y hace un hincapié renovado en el refuerzo del multilateralismo y en la reforma de las normas comerciales mundiales para velar por que sean justas y sostenibles. Cuando sea necesario, la UE adoptará una postura más firme en la defensa de sus intereses y valores, incluso a través de nuevos instrumentos.

A la hora de hacer frente a uno de los mayores retos de nuestro tiempo y de responder a las expectativas de los ciudadanos europeos, la Comisión sitúa la sostenibilidad en el centro de su nueva estrategia comercial, en apoyo de la transformación fundamental de su economía en una economía climáticamente neutra. La estrategia abarca una serie de grandes medidas centradas en el refuerzo de las normas comerciales mundiales y en la contribución a la recuperación económica de la UE.



En respuesta a los retos actuales, la estrategia da prioridad a una importante reforma de la Organización Mundial del Comercio que abarque compromisos mundiales en materia de comercio y clima, nuevas normas sobre el comercio digital, normas reforzadas para hacer frente a las distorsiones de la competencia y el restablecimiento de su sistema de solución de diferencias vinculante.



## Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

La nueva estrategia reforzará la capacidad del comercio para apoyar las transiciones digital y climática, en primer lugar, al contribuir a la consecución de los objetivos del Pacto Verde Europeo y, en segundo lugar, al eliminar las barreras comerciales injustificadas en la economía digital para aprovechar las ventajas de las tecnologías digitales en el comercio. Al reforzar alianzas como la asociación transatlántica y prestar mayor atención a los países vecinos y a África, la UE será más capaz de configurar el cambio mundial.

Paralelamente, la UE adoptará una actitud más estricta y firme en relación con la aplicación y el cumplimiento de sus acuerdos comerciales, la lucha contra el comercio desleal y el tratamiento de los problemas de sostenibilidad. La UE está intensificando sus esfuerzos por garantizar que sus acuerdos reporten las ventajas negociadas a sus trabajadores, agricultores y ciudadanos.

Esta estrategia se basa en una consulta pública amplia e inclusiva que ha recibido más de 400 contribuciones de partes interesadas muy diversas y ha contado con actos públicos en casi todos los Estados miembros además de un intenso diálogo con el Parlamento Europeo, los Gobiernos de la UE, las empresas, la sociedad civil y los ciudadanos en general.

### **Más información**

Hechos y cifras clave

[https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/february/tradoc\\_159431.pdf](https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/february/tradoc_159431.pdf)

Pymes

[https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/february/tradoc\\_159428.pdf](https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/february/tradoc_159428.pdf)

Sostenibilidad y clima

[https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/february/tradoc\\_159432.pdf](https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/february/tradoc_159432.pdf)

Autonomía estratégica abierta.

[https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/february/tradoc\\_159434.pdf](https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/february/tradoc_159434.pdf)

Comercio digital

[https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/february/tradoc\\_159430.pdf](https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/february/tradoc_159430.pdf)

Reforma de la OMC

[https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/february/tradoc\\_159430.pdf](https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/february/tradoc_159430.pdf)

Aplicación y ejecución

[https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/february/tradoc\\_159435.pdf](https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/february/tradoc_159435.pdf)